

NIÑOS Y NIÑAS INVISIBLES, EN ZONA DE CONFLICTO Y CULTIVOS DE COCA

**Se buscan, maestros que rompan el tedio de la escuela,
Jóvenes incisivos que hagan renacer la luz del pensamiento,
Pescadores, artesanos y técnicos,
gente berraca que dibuje otra historia,
venga, pero también vaya a construir vida con nosotros,
buscamos que entre todos visibilicemos los niños del Guaviare.**

Por: Julio Cesar Arias Rodríguez

Llego al Guaviare en 1981 de la ciudad de Bogotá, donde me encontraba desarrollando un trabajo social como alfabetizador a los trabajadores de las curtiembres del sur, mi maestro de formación fue Mario Peresson, quien como pedagogo siempre nos recomendó que donde estemos prestos a realizar un acto pedagógico, lo primero es **reconocer el contexto donde vamos a desarrollar nuestra acción**; al llegar a la escuela Laguna Negra a ejercer la docencia inicio por reconocer que los niños, niñas y jóvenes del Guaviare se desarrollan en un departamento de 5'552.726 hectáreas distribuidas en 442.000 hectáreas sustraídas, 1'600.000 hectáreas en resguardos indígenas, 1'551.000 hectáreas en parques nacionales naturales, 2'383.000 hectáreas en reservas forestales en los municipios de Calamar, El Retorno y Miraflores. En conclusión, el departamento del Guaviare es un departamento verde, el 100% está blindado legalmente. Hoy a pesar de

los abusos, su flora y fauna, aún se conservan cientos de miles de plantas y miles de animales, muchos desconocidos para la ciencia y aún sigue siendo una gran reserva biológica y natural en el contexto Amazónico.

¿De dónde venimos?

El departamento del Guaviare es joven, su poblamiento inicia en 1938 con el boom cauchero y la inmigración de la comunidad indígena de los Jiw por las riberas del Río Guaviare, en 1957 inicia el proceso de colonización y comercialización de pieles de tigrillo. Hacia los años de 1964-67 llegaron nuevos pobladores por el río guayabero huyendo de los bombardeos de Marquetalia, buscando una nueva tierra que les diera frutos sin manchas de sangre. En 1968 con el objetivo de disminuir la presión rural y el desempleo urbano, el

gobierno Nacional desarrolló el programa denominado “**el Retorno, tierra de hombres para hombres sin tierra**”, fueron muchos vuelos diarios que dejaban familias campesinas que con hacha y machete “descuajaron” la selva buscando un refugio y a la vez una esperanza de una mejor calidad de vida. Para el año 1976 el campesino ilusionado tuvo su primera decepción como agricultor, ya que por primera vez se atiborraron las bodegas del IDEMA, la iglesia de maíz, pero no encontraron quien comprara sus cosechas. Esta crisis generó en 1978, el cultivo y procesamiento de coca, que a la vez ha sido reconocido como producto comercial en toda la región; por la influencia de estos cultivos en 1981 la bonanza de la coca hizo crecer el costo de vida, las redes de distribución de la pasta, los monopolios de insumos para su procesamiento, se compraron fincas con amplias extensiones para el cultivo de la coca, los jornales eran 4 o 5 veces superiores al salario mínimo. De la noche a la mañana las plantaciones de yuca, maíz y plátano habían desaparecido y en su lugar crecían grandes extensiones de plantaciones de coca.

En 1983 se genera la primera crisis de producción de coca acompañada de una ola de violencia no controlada, situación que duro hasta mediados de 1984 cuando ingresó la guerrilla FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia), quienes tomaron el poder local, regional, las comunidades a su vez, se organizaron en juntas de acción comunal, cooperativas y sindicatos; en 1986 se organizan las primeras movilizaciones masivas que se toman

a la capital del Guaviare, San José, reclamando garantías para sus vidas y la desmilitarización del Guaviare.

Es así, como desde mi quehacer pedagógico he visto nacer los cultivos de la coca, a esta fecha han pasado ya 37 años, una generación y media de habitantes del territorio ha convivido con rezagos de una bonanza efímera, marcada por la violencia, la tragedia familiar representada en madre solterismo, viudas, huérfanos, desplazados en general todas las secuelas de la guerra. A finales de los 90, como si esto no fuera suficiente, ocupan el territorio las autodefensas, quienes se dedicaron a perseguir y a eliminar todo aquello que les “oliera” a guerrilla.

Pese a esta cruda realidad, no existen escritos, textos, documentos que den cuenta del papel de los niños, niñas y adolescentes como protagonistas en la construcción de la historia del Guaviare, podemos asegurar, **por tanto, que los niños, niñas y jóvenes en el departamento han permanecido invisibles.**

¿En dónde estamos?

Una de mis preocupaciones al llegar a la escuela fue generar acciones de diálogo, entre las muchas situaciones que relatan, aún recuerdo: “*mi padrastro me acosa*”; “*la semana pasada no vine a clase porque me tocó ayudar a conseguir leña y a raspar hoja de coca*”; “*mi hermana tenía paludismo y se fue para el pueblo porque aquí no hay médico*”; “*Carlos se quemó con ácido*”. Y entonces, me di cuenta que la clase que prepare no tenía nada que ver con los problemas que ellos vivían, en aquel momento, se hizo necesario

extender el diálogo a las familias y así, entender que en nuestro quehacer no es solo enseñar las vocales, cuanto es dos más tres, que los seres vivos nacen y mueren... esta estrategia permitió reconocer el contexto, enseñar a convivir con la realidad de nuestras comunidades, hacer de sus problemas los nuestros y a valorar nuestra acción docente como una esperanza de cambio.

Al llegar los fines de semana la cancha de fútbol se convertía en un carnaval, se contaban las experiencias vividas. Diálogos alrededor de: *¿Cómo fue que se fundó el caserío? – ¿Qué fue lo primero que sembraron? —Que no tenemos luz – Que no han llegado los programas de vivienda – Que la trocha no la han arreglado -, Que el caño se secó – Que no aprobaron el proyecto de la escuela – Que están fumigando los cultivos de coca que es nuestro sustento, - Que Pedro, no tenía coca sin embargo le fumigaron el maíz, la yuca y el plátano que era su sustento.*

Esta experiencia me hizo reflexionar sobre el intercambio de imaginarios con otros docentes los que me permitieron generar múltiples interrogantes. Algunos sienten que la comunidad es apática a la escuela y no quieren participar; otros en cambio manifiestan que su interés es dictar la clase y el que aprendió... aprendió, además aquí no me pagan extras.

Entonces, la preocupación generada por esta realidad educativa nos llevó en el año 1993 a realizar la primera expedición Pedagógica y Cultural del Guaviare denominada **“Formación Ciudadana para la convivencia escolar”**, como una estrategia para conocer lo que estaba pasando en los

centros educativos, como eran las relaciones del docente, alumno, padres de familia, como estaban las escuelas en su infraestructura; que cuento, que leyenda había en el departamento, con que potencial humano contábamos.

Fue imperante reflexionar sobre la manera de concebir la escuela y a la vez, si se podía generar una propuesta que evidenciara otra forma de ejercer la docencia: *¿Cómo enseñar? ¿Por qué enseñar? ¿Cómo desempeñar mejor nuestro papel como educadores?*, en otras palabras, necesitamos una radiografía educativa del Guaviare para posibilitar otras escuelas, otros maestros.

Uno de los sucesos vividos como experiencia significativa, fue el del 15 de septiembre de 1993, “...llegamos a Puerto Arturo lugar del encuentro con la comunidad, donde dos días antes, la guerrilla y ejército se habían enfrentado, la escuela fue el escudo para el ejército en plena clase... el maestro con sus niños se tiraron al suelo para protegerse...las huellas de las balas en las paredes son testigos mudos del suceso... por orden de la alcaldía se cerró la escuela hasta no tener garantías para el inicio de las labores académicas... se cuestionaba si los corredores de la escuela son para la paz o para la guerra” ...

Pero la historia de dolor no queda allí, dos décadas después, hacia el año 2001, viajando en el único medio de transporte existente hacia el municipio de Miraflores, en los gastados aviones “DC3”, llegamos al colegio y en medio del dialogo con los estudiantes, uno de ellos se acercó y me dijo: *“Quisiera que mi papá me llevara bien lejos así*

fuera a la luna, allá donde no hallan manchas de sangre” ...

Lo anterior nos produjo mayor preocupación, ese era el imaginario de los niños, nos dimos cuenta que aún permanecían prácticamente invisibles para las instituciones educativas del departamento, así, ese mismo año se estableció un convenio entre la Secretaría de Educación del departamento del Guaviare y la Fundación Centro de Investigación Formación e Información para el Servicio Amazónico (CIFISAM), con el fin de desarrollar e implementar estrategias de motivación y sensibilización que permitan a los adultos, en su papel de padres, maestros, profesionales, autoridades, dirigentes sociales, políticos y comunitarios, reconocer y hacer visible la grave problemática de la infancia y la juventud en los escenarios familiares, comunitarios, institucionales, locales y regionales, como punto de partida para iniciar acciones educativas y pedagógicas más contundentes que contribuyan a la solución de dicho problema.

El resultado de este proceso sostenido durante 5 años está consignado en el libro ***“La escuela: un refugio para la vida. Memoria colectiva de la Experiencia con la Secretaría de Educación del Departamento del Guaviare”***, (2005).

Este proceso de formación y acción en torno de los derechos de los niños y niñas se desarrolló en una matriz por separado con dos variables: el conflicto armado y los ciclos de la coca; en tres escenarios: familia, escuela y comunidad; dos actores niños y niñas por grupos de edad

analizando el desarrollo físico y el desarrollo psíquico en: sentimientos, pensamientos y acciones.

Durante la investigación se concluye que estas condiciones de coca y conflicto tienen un efecto sumamente negativo en el desarrollo físico, psíquico y moral de los niños, niñas y jóvenes. Las consecuencias varían según el contexto de cada municipio urbano o rural; en género (niño –niña); y según las dinámicas de los ciclos de la coca y del conflicto.

Entre los datos recogidos el **efecto de la coca** en el *desarrollo físico* se refleja en: disminución de la esperanza de vida, quemaduras, excoriaciones, abusos, maltrato entre otros; en el *desarrollo psíquico*: sentir construcción de la identidad desde lo ilícito, pérdida de la vida infantil, intolerancia, *desde el pensamiento*: ley del más fuerte, calidad de vida centrada en el dinero, independencia prematura; *actuar*: individualismo, deserción escolar, adopción de roles de adultos.

Efecto del **conflicto armado**: mutilaciones, heridas de armas de fuego, tortura y desaparición; en *desarrollo psíquico*: los *sentimientos*: miedo, ansiedad, depresión, paranoia, deseo de venganza, pérdida de la confianza; *pensamientos*: falta de concentración, choque emocional, etc...; *pensamiento*: regresiones del desarrollo cognitivo, falta de concentración, pérdida de la identidad humana; *en la acción*: agresividad, llanto recurrente, aislamiento, imitación de la guerra, alteración de la personalidad.

El colectivo de trabajo identifica que: los niños y niñas de entre 7 y 12 años realizan labores como sembrar, recolectar la hoja de coca, limpiar y controlar las malezas en los cultivos. Por su parte, los jóvenes entre 13 y 14 años son los encargados de la transformación de la hoja en pasta base y su comercialización.

En la dinámica del narcotráfico, los niños, las niñas y los adolescentes sufren los rigores de la estigmatización, pues las familias son cocaleras o guerrilleras. “Son tratados como delincuentes, presionados y usados por los actores del conflicto, privados de su libertad de expresión, y movilidad territorial, sometidos a presiones ideológicas y violentados en sus espacios privados y públicos.

Para el caso que nos ocupa la situación no puede ser más crítica. La información acumulada durante más de 5 años de trabajo con el equipo de docentes de San José, Calamar, El Retorno y Miraflores. El conocimiento producido colectivamente nos aportó evidencias contundentes para concluir que esas condiciones mínimas para el desarrollo armónico de los niños y niñas del Guaviare no están garantizadas y que los derechos de los niños y las niñas aún no se han convertido en el eje fundamental de los Proyectos Educativos Institucionales P.E.I. y de la política educativa del departamento “... **se reconoce por parte de los asistentes que no hay políticas, ni planes, ni programas, ni proyectos unificados para atender la grave situación de los niños, niñas y**

jóvenes afectados por el conflicto armado y por los cultivos de coca.

Se hizo evidente que hasta ahora se han desarrollado acciones aisladas y dispersas en los municipios y que desde las instituciones educativas solamente se desarrollan algunas actividades propuestas en el PEI, siguiendo las orientaciones del componente de convivencia escolar y comunitaria del Programa del Ministerio de Educación Nacional...”¹.

En el proceso de reflexión, se reconoce la dificultad de los adultos (maestros y padres de familia) para ponerse en el lugar de los niños y las niñas, comprender su dolor y la ausencia de futuro. “Pareciera que la situación de la guerra y sus consecuencias de horror y de barbarie, lo mismo que el cultivo de hoja de coca se volvió normal y hace parte de la forma de vida y de cultura cotidiana. Todos terminan adaptándose a la situación como si fuera irremediable, como si no se pudiera cambiar”².

En este contexto la estrategia fundamental para sensibilizar y promover los derechos de los niños y las niñas en zonas de conflicto armado y de cultivos ilícitos es la *educación no formal, informal y formal* y las instituciones educativas son el pilar y fundamento de este proceso, tal como lo hemos planteado. Pero no una educación que se quede solamente en el reconocimiento jurídico de los derechos de los niños y niñas, sino, ante todo, una educación que desarrolle la sensibilidad, la ética y las actitudes de convivencia ciudadana ya

¹ Para ampliar la información ver Memoria del Primer Taller. San José del Guaviare. Septiembre de 2001.

² Memoria del Primer Taller. San José del Guaviare. Septiembre de 2001

que la educación en derechos de los seres humanos tiene su fundamento más profundo en las emociones y los sentimientos.

Así pues, la relevancia social de la problemática de los derechos de los niños, niñas y jóvenes se debe convertir en un **eje privilegiado de reflexión pedagógica en las instituciones educativas** y en una política pública municipal, departamental y regional, para hacer realidad la protección Integral y el interés de niños, las niñas y los adolescentes, expuestos en los artículos 8 y 9 del Código de la Infancia y la Adolescencia (Ley 1098 de 2005)³

Es de recordar, que para aprobar la Convención de los Derechos de los niños se necesitaron más de tres décadas de debates en el seno de las Naciones Unidas, de 1959 a 1989 y casi 20 años tratando de poner en práctica sus principios y su normatividad a través de Cumbres y conferencias mundiales y de diferentes estrategias de divulgación y orientaciones educativas y pedagógicas y aún los debates entre los adultos todavía ponen en cuestión de si los niños y las niñas se pueden considerar sujetos titulares de derechos, es decir si los seres humanos desde su infancia ejercen efectivamente sus derechos. El Código de la Infancia y la Adolescencia (La Ley 1098 de 2006) en el artículo 3 reconoce a los niños, niñas y adolescentes como sujetos titulares de derechos y el artículo 7 los

reconoce como sujetos de derechos para su protección.

Entonces, estar aquí exponiendo esta cruda realidad del Guaviare, es la oportunidad de decir que a pesar de todos los sistemas de información, de normas a favor de la niñez promulgadas en los últimos años, 37 años después, les aseguro que la situación no ha mejorado, existen 5.658 hectáreas de coca, los niños, y jóvenes se han convertido en mano de obra reemplazando a los raspachines, convirtiéndose en un jornal familiar.

Los informes de la defensoría en las alertas tempranas manifiestan que la Presencia de la guerrilla, de los grupos de autodefensa como “Los Urabeños” o “Autodefensas Gaitanistas de Colombia” “Libertadores del Vichada” en los municipios de Puerto Concordia y Mapiripán, situación que generan homicidios y desapariciones forzadas, así como el incremento en la extorsión, el hurto de ganado, automotores y hurto a residencias o fincas, que se realizan no sólo con fines de lucro, sino como una forma de generar terror y establecer control sobre la zona.

El 16 de noviembre del 2016. el procurador citó en la rendición de cuentas sobre la política pública de atención y reparación a las víctimas, se denunció el reclutamiento forzado de 15 jóvenes estudiantes del Municipio de Miraflores en lo transcurrido del año, a pesar de ser una denuncia pública el mutismo se hizo cómplice en los asistentes, en los informes todas las instituciones

³ Ley 1098 de 2006. Código de la Infancia y la Adolescencia. Bogotá D.C. 2006.

manifestaron estar trabajando para mejorar la situación de abandono de los indígenas, pero veo con preocupación cómo en la actualidad deambulan por las calles mendigando que comer.

Igualmente, la Secretaria Departamental de Educación asumió como política el ingreso de todos los niños indígenas Jiw y Nukak, al plan de alimentación escolar haciéndolo extensivo a los días sábado y domingo, sin embargo, quince días después la interventora del MEN manifestó que dar alimentación los sábados y domingos estaba prohibido, con dolor de patria el Secretario de Educación del Guaviare, Doctor Fabio Granados, manifestó: “que precisamente los niños con hambre no van a estudiar”.

Dicha rendición de cuentas arroja datos como las siguientes: La SED atiende 6.955 niños y niñas víctimas del conflicto entre ellos 179 Nukak y 140 Jiw en diversos centros educativos, descontextualizados de sus costumbres y cosmovisión, sin un

modelo pedagógico propio como lo demanda las normas, así mismo, en el informe se evidencia que los recursos por parte de las diferentes instituciones para atender a la población desplazada son generosos, pero no se evidencia que los niños sean la prioridad de la atención. También se informa que a la fecha son 44.000 las víctimas del desplazamiento equivalente al 39% de la población, de los cuales 21.200 son niños, niñas, jóvenes menores de 18 años equivalente al 48% de la población víctima.

Como se puede dilucidar somos el departamento a nivel nacional con mayor población desplazada víctima del conflicto, sin embargo, cuando se indaga sobre cuántos niños, niñas y jóvenes son priorizados en los planes desplazados y víctimas del conflicto se encuentra que ninguna institución tiene respuesta...lo que corrobora así: **“QUE LOS NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES DEL GUAVIARE AL DIA DE HOY SIGUEN SIENDO INVISIBLES”**



